



Advierte el senador panista **Damián Zepeda**

# Va oficialismo por aprobar todas las reformas de Plan C



Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El grupo** parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados y sus aliados del PT y PVEM pretenden aprobar en agosto próximo, en comisiones, todo el paquete de iniciativas de cambios constitucionales y legales promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, no sólo la reforma del Poder Judicial, aseguró el senador del Partido Acción Nacional (PAN) Damián Zepeda Vidales.

En entrevista con **El Economista**, el sonorenses explicó que el propósito de los diputados federales morenistas, petistas y pevemistas que conforman la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja, entre otras, es dejar preparados los decretos correspondientes para ser aprobados por

la nueva LXVI Legislatura en ambas cámaras del Congreso de la Unión en septiembre, cuando iniciará su ejercicio constitucional.

El senador panista admitió, sin embargo, que Morena y aliados en San Lázaro cuentan con los votos necesarios para aprobar de forma legal —mayoría absoluta— en comisiones los decretos correspondientes a las 18 iniciativas de reformas a la Constitución y dos a la legislación secundaria en ciernes.

“Las sacan con sus propios votos ahorita y dejarán listos los dictámenes para que la próxima Legislatura, en cuanto llegue en septiembre con la nueva mayoría, ya pueda votar todas las reformas”.

Zepeda Vidales informó que los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados están citados para aprobar la ruta a seguir en

la aprobación de los correspondientes decretos.

“Están pensando que el 1 de agosto, es decir en unos días, se voten ya en la comisión todas las iniciativas del presidente... Las (reformas) constitucionales ya las agendan todas y según lo que conversé con diputados lo que pretende Morena es dejar votado a favor todo para de esa manera no se den de baja las iniciativas y que entrando el nuevo Congreso, con su supuesta nueva mayoría, puedan aprobarlo”.

## “Negativas y positivas”

Desde su óptica, en el paquete lopezobradorista de 20 iniciativas, presentado el pasado 5 de febrero, hay “reformas negativas y positivas”.

Entre las iniciativas negativas destacó la del Poder Judicial y la de pensiones en las positivas.

“En el contenido de las iniciativas hay temas muy negativos; por supuesto, la reforma del Poder Judicial para invadirlo y quitarle su autonomía e independencia”.

Se pretende además, detalló, “desaparecer” el Instituto Nacional Electoral (INE) y que en el nuevo modelo los consejeros electorales también sean electos por voto popular, eliminar los diputados federales y senadurías plurinominales para terminar “con la representación de las minorías en este país”.

La propuesta de eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) también le parece “muy negativa”.

“Aunque (el paquete de iniciativas) también trae temas positivos que ojalá se votaran ya, como el de bajar la pensión a los 65 años; el de salud universal; salarios para policías y maestros; vivienda y otros que son debatibles; pero la alarma que se enciende es, sin duda, que ya no sólo es la reforma al PJ la que quieren sacar, sino todas las reformas del presidente López Obrador”.

**El legislador** del PAN señaló que entre las iniciativas negativas están la del PJF y del INE.

FOTO: CUARTOSCURO